

## Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Saita REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458 05 JUL. 2001

RES. HD No. 571-01\_4

Expte.No. 4.071-01 y 4.159-01

VISTO:

Las Res.H Nos. 071-01 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

## CONSIDERANDO:

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en los Arts. 33 y 34 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- FIJAR el día 15 de agosto de 2001, a las 09.00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo (1) de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN EDUCACION de la Escuela de Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 20.- FIJAR el día 15 de agosto de 2001, a las 11.00 hs., la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.-

ARTICULO 30.- HAGASE SABER y notifíquese a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.-

SUSANA INSS FERNANDEZ

FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

1.

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH DECANA Faculted de Humanidades - UNSa.